

ANPE LEÓN

C/ Velázquez, 14-1ºC 24005. León

Tf: 987-263243 Fax: 987263697

E-mail: leon@anpe.eswww.anpecastillayleon.es**ANPE BIERZO**

C/ Ramón y Cajal 33, oficina 5.

24400. Ponferrada

Tf: 987-097497

**PUBLICORREO ÓPTIMO**

BOLETÍN ANPE – LEÓN

NÚMERO 289 – Dep. Leg. 477/88**OCTUBRE 2025**

ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EXPUESTA EN EL TABLÓN SINDICAL DEL CENTRO DE TRABAJO
(art. 8, 2a LOLS y art. 42.5 Ley 9/879)

ANPE EXIGE UN PLAN DE RECUPERACIÓN SALARIAL ANTE EL CONTINUO INCREMENTO DE LA INFLACIÓN



El INE ha revisado al alza la inflación de septiembre de 2025 y la ha situado en el 3 % interanual, el dato más alto desde febrero. España se sigue situando entre los países de la UE con mayor alza de precios. Con una inflación del 3 % —causada sobre todo por el incremento en electricidad, carburantes y alimentos no elaborados, es decir, productos de consumo cotidiano —, los salarios congelados y sin Presupuestos Generales del Estado a la vista, los docentes continuamos perdiendo poder adquisitivo.

Desde 2010, la disminución de los salarios reales del profesorado ha sido constante. Solo en los últimos cinco años, la pérdida ha sido de alrededor de 10 puntos, pues el pacto salarial firmado por otras organizaciones sindicales con el Gobierno para los años 2022-2024 ni siquiera compensó el efecto del incremento de los precios. Mientras tanto, otros colectivos han experimentado subidas más acordes con la inflación.

El profesorado no pide privilegios, pide justicia. Si el Gobierno reconoce la inflación para actualizar pensiones o incrementar el SMI, debe hacerlo también para quienes sostienen la educación pública. No podemos seguir perdiendo poder adquisitivo año tras año.

La situación se ve agravada por el hecho de que el Gobierno se niega a deflactar el IRPF. Es decir, no ajusta las tablas del impuesto sobre la renta conforme al IPC

acumulado. Esto perjudica a las clases medias, entre las que se encuentra el profesorado. Las políticas salariales del Gobierno deben blindar las retribuciones frente a la inflación, evitando los errores del anterior pacto salarial y garantizando la estabilidad y la capacidad de consumo del profesorado.

Desde ANPE, exigimos que se aplique un plan plurianual de recuperación salarial para el personal público, con un primer incremento superior al 5 % y una cláusula de revalorización automática ligada al IPC y garantizada por ley, así como se deflacte el IRPF para evitar aumentar la carga impositiva soportada por las clases medias.

En definitiva, **mientras los precios no dejan de crecer, los docentes llevamos quince años perdiendo poder adquisitivo**. Somos la clase media que enseña y que sostiene la educación pública y, sin embargo, cada año vivimos peor. **ANPE exige respeto: salarios dignos, actualización fiscal y recuperación real del poder adquisitivo. En términos concretos:**

- 1) SUBIDA SALARIAL INMEDIATA SUPERIOR AL 5 %.**
- 2) PLAN PLURIANUAL DE RECUPERACIÓN SALARIAL.**
- 3) REVALORIZACIÓN AUTOMÁTICA LIGADA AL IPC.**
- 4) DEFLACTACIÓN DEL IRPF.**

REVISTA NACIONAL DE ANPE 2025: SEPTIEMBRE Y OCTUBRE



PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN 2024-25



ORDEN EDU/1134/2025, de 7 de octubre, por la que se conceden los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso académico 2024-2025.

¡ENHORABUENA A TODOS LOS PREMIADOS!

CONCURSO NACIONAL «UNA CONSTITUCIÓN PARA TODOS»



Está abierta la convocatoria para participar en el Concurso Nacional «Una Constitución para todos».

El objetivo de este concurso es estimular y promover en el alumnado la reflexión acerca del valor, la importancia y el papel que juega en la vida cotidiana nuestra constitución, mediante el desarrollo de trabajos sobre la Constitución Española.

Se podrán presentar los trabajos con arreglo a las siguientes modalidades:

- **Modalidad A.-** 1º y 2º curso de Educación Primaria.
- **Modalidad B.-** 3º, 4º, 5º y 6º curso de Educación Primaria.
- **Modalidad C.-** Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos de Grado Básico, Educación especial y Educación Adultos.
- **Modalidad D.-** Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio.
- **Modalidad E.-** Enseñanzas de Régimen Especial y Ciclos Formativos de Grado Superior.

Se convoca un premio por modalidad y formato. **Ampliación de plazo de presentación de solicitudes hasta el 31 de octubre de 2025.**

CALENDARIO DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU) 2026 EN CASTILLA Y LEÓN

Calendario 2025/2026

CONVOCATORIA	FECHAS
Ordinaria	2, 3 y 4 de junio
Extraordinaria	30 de junio, 1 y 2 de julio



AYUDAS AL ESTUDIO AL ALUMNADO QUE CURSE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE CASTILLA Y LEÓN, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026



EXTRACTO de la Orden de 14 de octubre de 2025, de la Consejería de Educación, por la que se convocan ayudas al estudio al alumnado que curse estudios universitarios de Castilla y León, durante el curso académico 2025-2026.

Plazo de presentación de solicitudes: del 21 de octubre al 17 de noviembre de 2025.

ANPE CASTILLA Y LEÓN ORGANIZA: II CONGRESO DE EDUCACIÓN RURAL



LA ESCUELA RURAL COMO ELEMENTO CONTRA LA DESPOBLACIÓN, PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES Y LA SALUD MENTAL.

- AULAS DIDÁCTICAS PARA ALUMNOS.
- INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “CUANDO LA TIERRA HABLA” DE VIOLETA MONREAL.
- CURSO PARA PROFESORES 10 HORAS SEMIPRESENCIAL O TODO ONLINE CERTIFICADO POR EL CFIE DE SORIA. APUNTATÉ A TRAVÉS DEL QR.
- FECHAS: 24 y 25 de octubre, 2025 en el Burgo de Osma (Soria).

ACREDITACIÓN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS DEL PROFESORADO FUNCIONARIO DE CARRERA, EN PRÁCTICAS E INTERINO



RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca, en el curso 2025/2026, la acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras del profesorado funcionario de carrera, en prácticas e interino.

Plazo de presentación de solicitudes: del 20 al 29 de octubre de 2025 (ambos incluidos).

NOMBRAMIENTO FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS OPOSICIÓN EN EL CUERPO DE MAESTROS 2025



ORDEN EDU/1101/2025, de 30 de septiembre, por la que se nombra como personal funcionario en prácticas a las personas seleccionadas en el procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, y por la que se declaran aptas a las personas que han obtenido dicha calificación en el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades, convocados por la Orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre.

LOTERÍA DE NAVIDAD DE ANPE



YA ESTÁ A TU DISPOSICIÓN EN LA SEDE DE ANPE LEÓN

Salud Mental del profesor



Coincidiendo con el **Día Mundial de la Salud Mental** celebrado el **10 de octubre**, ANPE, el sindicato mayoritario del profesorado no universitario, ha alertado sobre un problema creciente y, a menudo, invisibilizado: el impacto de las condiciones laborales en la salud mental del personal docente.

Según ANPE, los riesgos psicosociales presentes en el ámbito educativo —como la sobrecarga de trabajo, el estrés continuado, la falta de autonomía o el escaso apoyo institucional y social— están afectando de manera significativa al bienestar psicológico, físico y emocional del personal docente. Esta situación, unida a la complejidad cada vez mayor del contexto escolar, está provocando un aumento de los casos de estrés, ansiedad, *burnout* (síndrome del trabajador quemado) y otras patologías asociadas.

Ante esta realidad, ANPE reclama la implantación de planes integrales de mejora de las condiciones laborales del profesorado que incluyan medidas de prevención de riesgos psicosociales, protocolos de apoyo emocional y programas de formación en gestión del estrés y autocuidado.

El **Defensor del Profesor**, servicio gratuito que ANPE pone a disposición de todos los docentes que necesiten ayuda, apoyo y orientación ante cualquier tipo de situación de conflictividad escolar, constata que estos factores están estrechamente relacionados con los problemas de convivencia en los centros educativos, que tienen un impacto directo en la salud mental del profesorado.

ANPE subraya que la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** identifica la enseñanza

como una de las profesiones con mayor riesgo de **estrés laboral**, debido a la elevada carga de trabajo, la responsabilidad que implica la labor educativa y los desafíos constantes dentro del aula.

En este contexto, ANPE destaca la importancia del modelo **Demanda–Control–Apoyo Social**, propuesto por el sociólogo y psicólogo Robert Karasek, que establece que el equilibrio entre las exigencias laborales, la autonomía profesional y el respaldo institucional resulta clave para el bienestar docente. Según este modelo, un entorno laboral saludable propicia demandas razonables y estimulantes, capacidad de decisión y apoyo por parte de equipos directivos, compañeros y familias. Por el contrario, en un entorno laboral negativo las demandas son excesivas, el control sobre el propio trabajo es mínimo y el apoyo social inexistente, lo que genera frustración, desmotivación y riesgo de *burnout*.

En este sentido ANPE advierte de que las condiciones desfavorables se traducen en altas tasas de estrés, ansiedad y desmotivación, lo que repercute no solo en el bienestar del profesorado, sino también en la calidad educativa, por lo que considera necesaria la puesta en marcha de planes integrales destinados a mejorar las condiciones laborales del profesorado.

ANPE recuerda que cuidar la salud mental del profesorado es esencial para garantizar una educación de calidad, ya que el bienestar emocional del docente constituye un pilar fundamental de un sistema educativo saludable.

Para más información o apoyo, los docentes pueden contactar con el **Defensor del Profesor** a través de la sede de ANPE de su comunidad autónoma o provincia.

*Sin mejora salarial,
no hay futuro docente*

**MEJORA
RETRIBUTIVAS
PARA EL
PROFESORADO
¡YA!**

